VI FESTIVAL DE TEATRO SALA B – Circuito 2015

Acta de selección de ganadores

Siendo las 6:00 PM del día 27 del mes julio del año 2015, se reunió en el Teatro LA COMEDIA el jurado integrado por LEONOR ESTRADA HERRERA con CC: 42.776.930 de Itagüí- Antioquia y DUBIAN GALLEGO HERNANDEZ con CC: 79299419 de Bogotá, con el fin de deliberar frente a las propuestas que se presentaron a la invitación pública para participar del **VI Festival de Teatro Sala B – Circuito 2015**

PRIMERO. El Jurado tuvo como criterios de evaluación los establecidos en la invitación pública, según las siguientes categorías:

a) Circulación de obra creada para sala de teatro: Se seleccionarán siete (7) propuestas. La obra postulada debe durar más de 45 minutos, haber sido creada para ser presentada en salas de teatro y haber sido estrenada entre enero de 2013 y junio de 2015.

b) Circulación de obra creada para espacio no convencional: Se seleccionará una (1) propuesta. La obra postulada debe durar más de 45 minutos, haber sido creada para ser presentada en espacio no convencional y haber sido estrenada entre enero de 2013 y junio de 2015.

NOTA: El grupo ganador de esta categoría deberá seleccionar su espacio no convencional de presentación de acuerdo a las fechas que se convengan con la organización del festival. Se deberá tener un mínimo de 60 personas por día, realizando una (1) o dos (2) funciones. La organización del festival cubrirá gastos de alquiler del espacio por un monto máximo de quinientos mil pesos ($500.000) por día.

c) Circulación de obra para estreno: La obra postulada debe estar en proceso de creación, ser proyectada para que su duración sea mayor a 45 minutos y diseñada para ser presentada en salas de teatro. Su estreno debe realizarse entre el 1 de septiembre y el 3 de octubre de 2015.

Criterios y puntajes para las categorías *a* y *b*

Solidez de la puesta en escena, coherencia y calidad de la dramaturgia y dirección	20%
Composición estética: universo sonoro, visual, escenografía y vestuario	20%
Interpretación artística	20%
Trayectoria del concursante	10%

Asistencia a las reuniones de concertación del sector de Mediana Trayectoria 2015	30%
Total:	**100%**

Criterios y puntajes para la categoría *c*

Solidez formal y conceptual de la propuesta creativa	20%
Coherencia en el planteamiento de la propuesta a nivel estético, dramatúrgico y técnico	20%
Aspectos innovadores de la propuesta creativa	20%
Trayectoria del concursante	10%
Asistencia a las reuniones de concertación del sector de Mediana Trayectoria 2015	30%
Total:	**100%**

SEGUNDO. Se inscribieron veintidós (22) propuestas, de las cuales tres (3) quedaron no habilitadas para evaluación de jurados, por no cumplir con los requisitos establecidos en la invitación. Las propuestas no habilitadas son:

No. Inscripción	**Nombre del Concursante**	**Nombre de la Propuesta**	**Causal de inhabilidad**
0014	La navaja de Ockham	El gran cuaderno	La fecha de creación de la obra propuesta es 2010, la invitación estipula que deben ser obras estrenadas entre enero de 2013 y junio de 2015.
0022	Changua teatro	Insultos al público	El proponente está vinculado al programa ***Espacios concertados 2015*** del IDARTES. La invitación estipula que no pueden participar entidades asociadas a este programa.
0009	La casona del puerto	Madolia	La fecha de creación de la agrupación es 2015. La invitación estipula que las agrupaciones proponentes deben certificar entre 3 y 15 años de trayectoria.

TERCERO. El jurado evaluó las siguientes diecinueve (19) propuestas, otorgándoles los siguientes puntajes definitivos:

No. Inscripción	Nombre del Concursante	Nombre de la Propuesta	Puntaje Definitivo	Categoría
0017	Mi compañía	La Extranjera	9.3	a
0013	Mandala Teatro en acción	Las sirvientas	9.1	c
0001	Deca Teatro	La serotonina	9.1	a
0005	Teatro El Baúl	Casa sin ventanas	8.0	c
0010	Teatro Estudio 87	No solo los perros ladran	7.6	a
0019	VB Ingeniería teatral	El otro animal	6.6	a
0008	Hamuy Munakay	Iiwouyaa- Sin el río la memoria se va	6.5	a
0015	Teatro para voyeristas	La princesa y el enano	6.5	a
0016	Proyecto 7 pecados	36	6.4	a
0007	Tierra de fuego	De tinieblas y pantanos	6.2	a
0003	Koturno Teatro	La noche	5.8	a
0012	Casa Gestal	Háblame	5.2	a
0002	Compañía Nacional de las artes	Las mariposas saltan al vacío	5.2	a
0011	Enjambre Teatro	¿Trampa?	4.9	a
0018	Hamuy Munakay	(…) Un homenaje a las mujeres emberá chamí	4.8	a
0020	Corporación Visionarte	Con... sentimiento	4.8	c
0021	Teatro Vargas Tejada	El hijo de las dagas	4.7	c
0004	TOT	En obra	4.6	a

FESTIVAL DE TEATRO SALA B

CUARTO. Una vez realizada la deliberación y analizados los criterios establecidos en la invitación pública, el jurado seleccionó como ganadoras las siguientes propuestas. La propuesta que tiene el mayor puntaje será la encargada de abrir el **VI Festival Sala B – Circuito 2015.**

No. Inscripción	Nombre del Concursante	Nombre de la Propuesta	Puntaje Definitivo	Categoría
0017	Mi compañía	La Extranjera	9.3	a
0013	Mandala Teatro en acción	Las sirvientas	9.1	c
0001	Deca Teatro	La serotonina	9.1	a
0005	Teatro El Baúl	Casa sin ventanas	8.0	c
0010	Teatro Estudio 87	No solo los perros ladran	7.6	a
0019	Vb Ingeniería teatral	El otro animal	6.6	a
0008	Hamuy Munakay	Iiwouyaa- Sin el río la memoria se va	6.5	a
0015	Teatro para voyeristas	La princesa y el enano	6.5	a
0016	Proyecto 7 pecados	36	6.4	a
0007	Tierra de fuego	De tinieblas y pantanos	6.2	a

QUINTO. A las diez (10) propuestas ganadoras se les otorgará un estímulo económico de **Cuatro millones de pesos** ($4.000.000), moneda corriente, a cada una, que comprende la realización de tres (3) funciones, e incluye:

- Una sala o espacio teatral a disposición del grupo, por tres días, para la realización de las tres funciones.

NOTA: La obra que realizará su estreno en espacio no convencional deberá gestionar por su cuenta el espacio, para lo cual la organización del festival dará un rubro de alquiler no superior a quinientos mil pesos (500.000).

- El 90% de los bonos de apoyo de la temporada correspondiente a las tres funciones.

FESTIVAL DE TEATRO SALAB

La presente acta se firma a los 27 días del mes de julio del año 2015 en el teatro LA COMEDIA de la ciudad de Bogotá.

LEONOR ESTRADA HERRERA
CC: 42.776.930 de Itagüí- Antioquia

DUBIÁN GALLEGO HERNÁNDEZ
CC: 79299419 de Bogotá

PÚRPURA creactivo

Idartes Instituto Distrital de las Artes

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. BOGOTÁ HUMANA
CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE
Instituto Distrital de las Artes IDARTES